REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINIST.Y FINANZAS
DPTO. GESTION DE PERSONAS
RCO /COL / LAV / RPMM / ZEH / rgt

URGENTE

DECRETO EXENTO Nº 3377 /
MATERIA: Permisos Adm.
CAUQUENES, 26 JUL 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

1.-Las solicitudes de Permisos con goce de remuneraciones presentadas por los Funcionarios de los Siguientes Programas;

2.-Lo dispuesto en su contrato de Prestación de Servicios Honorarios vigente;

3.-El Decreto Exento Nº 5225 de fecha 29.12.2021, que delega al Titular de Administración Municipal firmar por orden del Sr. Alcalde.-

4.- Lo establecido en la Resolución N°6 y N°7 del 26 de Marzo del 2019 de la Contraloría General de la República.

5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

D E C R E T O

1º.- CONCEDESE, permiso con goce de sus remuneraciones a los funcionarios (a), de los Siguientes Programas, que a continuación se indican:

NOMBRE	PROGRAMAS	Nº DIAS	DESDE	HASTA	MOTIVO
CAMILA TORRES CHAMORRO	APOYO INTEGRAL ADULTO MAYOR	0.5(T)	08-07-2022	08-07-2022	TRAMITES PERSONALES
MARGARITA PALMA VILLEGAS	CENTRO DE LA MUJER	0.5(M)	08-07-2022	08-07-2022	TRAMITES PERSONALES
MARCELA AGURTO GONZALEZ	OPD	0.5(M)	08-07-2022	08-07-2022	TRAMITES PERSONALES
KATHERINE SANHUEZA MORALES	CENTRO DE LA MUJER	01	19-07-2022	19-07-2022	TRAMITES PERSONALES
DANIELA SOTO OLIVARES	OPD	0.5(M)	05-07-2022	05-07-2022	TRAMITES PERSONALES

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

POR ORDEN DE LA ALCALDESA
Según Decreto Exento Nº 5225 del 29-12-21
RAFAEL E. CORREA ORELLANA
ALCALDESA

DISTRIBUCION:
- c.c. Ofc. de Partes.
- c.c. Dpto. Gestion de Personas.